

En la Ciudad de Buenos Aires a cuatro de
 Febrero de mil ochocientos noventa y seis
 reunidos en su sala de acuerdos los Señores
 Ministros de la Suprema Corte de Justicia
 Nacional doctores don Luis V. Varela,
 don Abel Pasan y don Juan C. Corrent dijeron
 que habiendo la ley de presupuestos para el
 corriente año, introduciendo modificaciones
 en el personal de la Secretaria, acordaban
 nombrar, de acuerdo con dicha ley,
 para desempeñar los puestos de Oficiales Ma-
 yores a los actuales oficiales primeros don
 Cornelio Cogan y don Gobias Bonel; en reempla-
 zos de estos a los escribientes don Jorge
 de la Torre y don Jose G. Masuadi, todas
 con antigüedad del primero de Enero del
 presente año, y para llenar las vacantes
 de escribientes dejadas por los últimos a don
 Vladislao F. Padilla y don Roberto G. Bunge

Todo lo cual dispusieron y mandaron
 ordenando se publicase y se registrase en el
 libro correspondiente

Luis V. Varela

Abel Pasan

J. C. Corrent
 José Affio

En la Ciudad de Buenos Aires a los trece dias
 del mes de Febrero de mil ochocientos noventa
 y seis reunidos en su sala de acuerdos los
 Señores Ministros de la Suprema Corte de Jus-
 ticia Nacional, doctores don Luis V. Varela
 don Abel Pasan, don Octavio Bunge y
 don Juan C. Corrent dijeron: que conside-
 rando conveniente organizar el servicio de
 la Secretaria, acordaban sancionar el
 siguiente

Reglamento interno

Artículo 1º La Secretaria de la Suprema Corte
 permanecerá abierta al público todos los